

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

2872

MAT: AUTORIZA CAMBIO DE NÚMERO DE CUENTA SOLICITADO POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO-CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS.

VIÑA DEL MAR,

05 JUN. 2017

V I S T O S: La Ley N° 17.301, que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles; el D.F.L. N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Supremo N° 1574, de 1971 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 17.301; la Ley N° 20.981 de presupuesto del sector público para el año 2017; la Ley N°19.880, de 2003 de Procedimiento Administrativo que rige los Actos de la Administración del Estado; la Resolución N° 1600, del 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N°67 del Ministerio de Educación de fecha 27 de enero de 2010 sobre normas de transferencia de recursos a entidades públicas o privadas que creen, mantengan y/o administren jardines infantiles; las Resoluciones Exentas N° 015/159 de fecha 14 de Mayo de 2013, que aprueba instructivo de transferencia de fondos desde la JUNJI a entidades que creen, mantengan y/o administren jardines infantiles; las Resoluciones N° 015/026 de 4 de febrero de 2000 y N°015/172 de 20 agosto de 2001 y Resolución Exenta N° 015/0097 de fecha 18 de febrero de 2015 y resolución N°120 de fecha 09 de septiembre de 2016 que designa a doña Carolina Morales Navarro, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; necesidades de la Institución y antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 18 de junio de 2012 se suscribió un convenio de transferencia de capital entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO.**

2.-Que, dicho convenio fue aprobado por la Resolución N°015/392 de fecha 20 de junio de 2012, de la Directora Regional de la JUNJI.

3.- Que, en la cláusula quinta de dicho instrumento se individualizó la cuenta corriente de la Ilustre Municipalidad bajo el N°15143562 del Banco BCI, para efectos de la transferencia de recursos desde JUNJI a la entidad edilicia.

4.- Que, no obstante, con fecha 22 de diciembre de 2014, mediante oficio N° 532, el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, informó respecto de la modificación de la citada cuenta corriente, bajo el N°15146782 del Banco BCI y que fuera aprobado por resolución exenta N°2119 de fecha 30 de junio de 2015.

5.- Que, En la cláusula quinta del Convenio de Transferencia precedentemente individualizado se establecía la forma para transferir dichos recursos, como también se indicaba el Banco y la cuenta corriente que se utilizaría con esta



finalidad. Asimismo para efectos operativos tendientes a dar celeridad, fluidez y certeza respecto de las comunicaciones que permitan informar la realización de los depósitos y el acuso y recibo de estos con ocasión de transferencia de recursos, la MUNICIPALIDAD establece las cuentas de correo electrónico

La MUNICIPALIDAD mediante comunicación formal y con la debida antelación comunicara las eventuales modificaciones a la cuenta bancaria y de correos referidas precedentemente.

6.- Que, mediante el oficio Nº 101 de fecha 11 de abril de 2017, la Ilustre Municipalidad de Valparaíso solicitó transferencia de remesa final de proyecto folio JUNJI 1205001, acompañando Anexo M2 “Formulario solicitud a JUNJI de transferencia y autorización de depósito de fondos de todas las transferencias convenidas a municipalidades” .

7.- Que, en el punto 3 del anexo en referencia denominado “Solicitud y autorización de depósito de fondos de todas las transferencias convenidas” se establece lo siguiente: Por intermedio de la presente, y en virtud del convenio suscrito con la Junta Nacional de Jardines Infantiles para la transferencia de fondos de dicha institución a la Municipalidad identificada en el punto 1. Del presente formulario para la construcción, ampliación y adecuación/habilitación /reparación del espacio educativo identificado en punto 2. De este formulario, me permito autorizar a la Junta Nacional de Jardines Infantiles para que las transferencias convenidas sean depositadas por JUNJI en la siguiente cuenta corriente de la Municipalidad identificada en punto 1 del presente formulario, asumiendo la responsabilidad de la información entregada.

	CORPBANCA	VALPARAÍSO
---	-----------	------------

Nº CUENTA CORRIENTE DE LA MUNICIPALIDAD IDENTIFICADA EN PUNTO 1 DE ESTE FORMULARIO	INSTITUCION FINANCIERA	SUCURSAL
--	------------------------	----------

8.- Que, corresponde dictar el acto administrativo que autorice el cambio de número de cuenta corriente para efectos de la transferencia de recursos solicitado, por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso

RESUELVO:

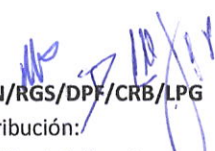
1.- Autorizase el cambio de número de cuenta corriente solicitado por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso individualizada en el punto 7 de la parte considerativa, para efectos de la transferencia de capital desde JUNJI a la citada entidad edilicia, en el marco de convenio de transferencia de fondos para la ejecución de obras suscrito con fecha 18 de junio de 2012 y su modificación efectuada con fecha 15 de junio de 2015, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

2.- Téngase como parte integrante del presente acto administrativo, la solicitud efectuada por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso efectuada a través de oficio Nº 101 de fecha 11 de abril de 2017.

3.- **Impútese** el gasto que genere el presente convenio a la partida Nº 09, capítulo 11, programa 01, subtítulo 33, ítem 03, asignación 005, transferencias de capital, a otras entidades públicas, municipalidades, glosa 07 del presupuesto vigente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Sin perjuicio de ello, cuando existan saldos del capital convenido, que deban ejecutarse en los siguientes ejercicios presupuestarios, ellos se imputarán al subtítulo e ítem referidos, en la medida que se consulten recursos para ello en el presupuesto respectivo.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**


CAROLINA MORALES NAVARRO
DIRECTORA REGIONAL (T y P)
JUNJI VALPARAISO


CMN/RGS/DPF/CRB/LPG

Distribución:

Sección de Infraestructura y Cobertura (2)

Unidad de Contabilidad

Unidad Asesoría Jurídica

Oficina de Partes



Jufre

101

A.V. ORDINARIO N° _____/

ANT.- Ord. N° 36 de fecha 26/03/2015, Remite antecedentes requeridos para transferencia Remesa final Proyecto Folio JUNJI 1205001.

MAT. Solicita Transferencia Remesa Final Proyecto Folio JUNJI 1205001.

Valparaíso.- 11 ABR. 2017

DE.- ALCALDE VALPARAÍSO

A.- DIRECTORA REGIONAL
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES VALPARAÍSO.

En el Marco del Proyecto denominado "Construcción Jardín Infantil Montedónico", comuna de Valparaíso, el cual se encuentra con Recepción Definitiva de Obras por parte de la Dirección de Obras Municipales, con Certificado N° 238 de fecha 26.08.2014 y conforme al expediente del Permiso de Obra Nueva N° 334/2010, cumpliendo cabalmente con el Convenio de Transferencia de Capital del Proyecto autorizado y visado por JUNJI.

En virtud de lo expuesto, es que vengo a solicitar se realice la transferencia de fondos y saldo final del convenio suscrito, para lo cual se adjunta anexo M2, formulario solicitud a JUNJI de transferencia y autorización de depósito de fondos de todas las transferencias convenidas a municipalidades.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE SHARP FAJARDO
ALCALDE DE VALPARAÍSO

JSF/MC/vsb.

1. JUNJI
2. Gabinete Alcalde
3. ITO DOM
4. DAF.

ANEXO M2

FORMULARIO SOLICITUD A JUNJI DE TRANSFERENCIA Y AUTORIZACIÓN DE DEPÓSITO DE FONDOS DE TODAS LAS TRANSFERENCIAS CONVENIDAS A MUNICIPALIDADES

El presente formulario deberá ser completado íntegramente por la Municipalidad solicitante y firmado por el respectivo Alcalde/sa de la Comuna y entregado en OI. De Partes de la correspondiente Dirección Regional de JUNJI.

TODO DOCUMENTO QUE NO SEA ORIGINAL DEBE SER FIRMADO Y TIMBRADO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL COMO COPIA FIEL CON SU FIRMA Y TIMBRE EN ORIGINAL

Para la solicitud de transferencia de la primera cuota correspondiente a un 60% del monto convenido, se deben presentar junto a este Formulario los siguientes documentos:

Contrato de ejecución de obras suscrito con el contratista.

Garantía del fiel cumplimiento del contrato, respectiva al proyecto correspondiente.

Acta de entrega de terreno.

Ingreso de la solicitud de permiso de edificación del proyecto, realizada ante la DOM respectiva.

Para la solicitud de transferencia de la segunda cuota correspondiente al 40% del monto convenido, se deben presentar junto a este formulario los siguientes documentos:

Comprobante de ingreso municipal, de los fondos transferidos en la primera cuota.

Comprobante de egreso municipal.

Decretos Municipales de pago por el avance de obras, referidos al pago realizado al contratista por el estado de avance que corresponda del proyecto.

Factura (s) pagada (s) por el contratista.

Certificado por parte del ITO, del avance físico de las obras igual o mayor al 50%.

Permiso de edificación del proyecto.

Plano de estructura, con timbre y firma de un profesional de Infraestructura Regional.

Para la solicitud de transferencia de la 3ª y última cuota correspondiente al 10% del monto convenido, se deben presentar junto a este formulario los siguientes documentos:

Comprobante de ingreso municipal, de los fondos transferidos en la segunda cuota.

Comprobante de egreso municipal.

Decretos Municipales de pago por el avance de obras, referido al pago realizado al contratista por el estado de avance que corresponda del proyecto.

Factura (s) pagada (s) por el contratista.

Certificado de recepción provisoria de la obra sin observaciones.

Expediente completo del proyecto definitivo, de acuerdo a la obra ejecutada. (ANEXO M3).

1. IDENTIFICACIÓN MUNICIPALIDAD POSTULANTE

Ilustre Municipalidad de Valparaíso		69.060.900-2	
Fecha dd/mm/aa	Nombre completo Municipalidad	RUT Municipalidad	
Calle Condell	1490	Valparaíso	Valparaíso
Calle	Nº	Localidad	Comuna
Dirección Municipalidad			
Jorge Sharp Fajardo		32-2939230	32-2939229
Nombre completo Alcalde/sa	RUT Alcalde/sa	FONO	FAX
			Mail

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO APROBADO

El Telégrafo N° 23	Montedónico	Valparaíso	Valparaíso	V Región
Calle N°	Localidad	Comuna	Provincia	Región
Jardín Infantil MONTEDONICO		\$ 377.699.475	10%	
Nombre establecimiento (si corresponde)	Código JUNJI establecimiento (si corresponde)	MONTO EFECTIVO EN M\$ SEGÚN CONTRATO	% SOLICITADO	

3. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DEPÓSITO DE FONDOS DE TODAS LAS TRANSFERENCIAS CONVENIDAS

Por intermedio de la presente, y en virtud del convenio suscrito con la Junta Nacional de Jardines Infantiles para la transferencia de fondos de dicha institución a la Municipalidad identificada en punto 1. del presente formulario para la construcción, ampliación y adecuación/habilitación/repación del espacio educativo identificado en punto 2. de este formulario, me permito autorizar a la Junta Nacional de Jardines Infantiles para que las transferencias convenidas sean depositadas por JUNJI en la siguiente cuenta corriente de la Municipalidad identificada en punto 1 del presente formulario, asumiendo personalmente la responsabilidad de la información entregada:

52507185	BANCO CORPBANCA	Valparaíso
N° Cuenta Corriente de la Municipalidad identificada en punto 1 de este Formulario	Institución Financiera	Sucursal

FIRMA Y TIMBRE ALCALDE/SA

USO EXCLUSIVO DE JUNJI

1. VISACIÓN REGIONAL

Nº FOLIO 1205001

20/04/13	Corresponde Transferencia			
Fecha recepción Of. Partes (dd/mm/aa)	No corresponde transferencia			
Visación todos los antecedentes Sección de Cobertura e Infraestructura	Nombre y firma Sección de Cobertura e Infraestructura	Firma Directoría Regional	Fecha envío a Subdpto. Cobertura e Infraestructura (dd/mm/aa)	

2. ORDEN DE PAGO: El Jefe del Subdepartamento de Cobertura e Infraestructura, autoriza/no autoriza la siguiente orden de pago:

Fecha recepción Subdpto. Cobertura Infraestructura (dd/mm/aa)	Visación Encargado/a Sección Transferencias de Capital	Si autoriza el pago, indicar MONTO M\$ de transferencia	Firma Encargado/a Sección Transferencias de Capital	Firma Jefe Subdpto. de Cobertura e Infraestructura	Fecha envío a Subdpto. de Planificación (dd/mm/aa)
---	--	---	---	--	--

3. REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA

Fecha recepción Subdpto. de Planificación (dd/mm/aa)	Monto autorizado M\$	Cargo Presupuestario	Número de ID compromiso SIGFE	Firma Encargado Sección de Planificación Presupuestaria	Firma Jefe Subdpto. de Planificación	Fecha envío a Dpto. Recursos Financieros (dd/mm/aa)	Fecha recepción del Dpto. Recursos Financieros (dd/mm/aa)
--	----------------------	----------------------	-------------------------------	---	--------------------------------------	---	---